



## Aprueba el Consejo de Ministros documentos que serán presentados para su análisis en el Parlamento



*El Consejo de Ministros aprobó, en sesión extraordinaria, el informe sobre la ejecución estimada de la economía al cierre de 2023 y la propuesta de Plan de la Economía para 2024, así como el Anteproyecto de Presupuesto del Estado para el nuevo año.*

Presidencia, 6 de Diciembre de 2023

El Consejo de Ministros aprobó este martes, en sesión extraordinaria, el informe sobre la ejecución estimada de la economía al cierre de 2023 y la propuesta de Plan de la Economía para 2024, así como el Anteproyecto de Presupuesto del Estado para el nuevo año, los cuales serán sometidos a la consideración de los diputados en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su X Legislatura, que tendrá lugar a partir del próximo 20 de diciembre.



*Foto: Estudios Revolución*

Sobre el debate que allí se genere en torno a estos temas y a otros de marcada relevancia para el desarrollo económico y social del país, el pueblo recibirá una amplia información en los días venideros.



*Foto: Estudios Revolución*